

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 7
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE PADRE LAS CASAS
PERIODO 2017 – 2021

En Padre Las Casas, a veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 10:28 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la Sala Terraza de la Municipalidad, presidida por el Alcalde, don Juan Eduardo Delgado Castro. Con la asistencia de los (as) siguientes Consejeros (as):

1. Lucía Curihuinca Ancañir	Comunidad Indígena Andrés Huaiquinao
2. Marlene Manqueo Paillamán	Comunidad Indígena Cacique Abelino Torres Manqueo.
3. Daniel Córdova Quidel	Comité de Pequeños Agricultores Huañilen
4. Rosa Becerra Rojas	Consejo Desarrollo Local Centro de Salud Las Colinas.
5. Elisabeth Saavedra Fuentes	Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas.
6. Hilda Salazar Fuentealba	Grupo de Discapacitados Manos Unidas.
7. Marcela Esparza Saavedra	Unión Comunal de Juntas de Vecinos
8. Liliana González González	Junta de Vecinos Pablo Neruda
9. Luís San Martín Villagra	Asociación de Cosoc de la Araucanía.

Excusan su inasistencia de forma telefónica, los consejeros Sra. Laura Marín Pilquimán y Camilo González Gómez.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**
- 3. EXPOSICIÓN PROYECTO ENERGÍA ALTERNATIVA A TRAVÉS DE PANELES SOLARES.**
- 4. VARIOS O INCIDENTES.**

DESARROLLO:

CONSTANCIA DEL SECRETARIO MUNICIPAL

Deja constancia que la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de enero de 2018, no se concretó por ausencia del Presidente (cometido en Arica, según Decreto Exento N°227 del 25.01.18) y la Vicepresidenta (asistencia a reunión con loft), quedando los temas a tratar en esa oportunidad para esta sesión.

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Se aprueba Acta Sesión Ordinaria N°06, de fecha 27 de diciembre del año 2017.

2. CORRESPONDENCIA.

Correspondencia Despachada:

- Memorándum N°001, de fecha 25.01.17, enviado al Encargado Gabinete Rural, complementa información al requerimiento del servicio de la Clínica Móvil del Consejero Sr. Camilo González.

Correspondencia Recibida:

- Ord. N°0065, de fecha 12.01.18 (ID 330004), enviado por la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones Región de La Araucanía, responde a consulta sobre estudio o proyecto vial vinculado con el camino Maquehue.

ACUERDO: *Se aprueba oficial al Servicio de Salud Araucanía Sur, MOP y Seremi de Transporte con el objeto de consultar las medidas que se adoptarán para dar solución a los problemas de tránsito que se producirán con la puesta en marcha del nuevo Hospital de Padre Las Casas y si existe un proyecto de mejoramiento para el acceso al nuevo Hospital.*

3. EXPOSICIÓN PROYECTO ENERGÍA ALTERNATIVA A TRAVÉS DE PANELES SOLARES.

Los Profesionales de la Secpla señores José Díaz y Sandro Cabrera, proporcionan información a los Consejeros y Consejeras, respecto de la situación actual del Proyecto Paneles Solares, indicando que estaba enfocado a soluciones básicas en viviendas de escasos recursos, en lugares del sector rural en que no se puede acceder a electricidad con las empresas Frontel, Codiner y Compañía de Electricidad CGE.

Con esta energía alternativa, se podría proporcionar energía para iluminación y algunos artefactos eléctricos como refrigerador, lavadora que funcione unas dos veces a la semana, televisor, microondas, licuadora y computador, no se considera plancha ni calefacción. Consideraba tres placas solares de 50 watts que era lo básico, dos baterías de 200 amperes, regulador de carga, tableros, bases para sostener las placas solares, las cuales se colocarían en el suelo, porque la idea fue hacer un cierre. También se refieren a las dificultades que se han presentado en el desarrollo de estos proyectos, especialmente con la Compañía de Electricidad CGE.

El Profesional Sr. Sandro Cabrera, igualmente menciona que los proyectos se postularon a recursos Franceses, lo cual no se concretó e indica que se desarrollarán nuevas iniciativas que serán postuladas de manera separadas, presentarlas al Gobierno Regional y postularlas a recursos PMB, para lo cual se utilizará la base de datos del proyecto anterior, confeccionada con la información levantada en terreno, pero faltan los sectores de Metrenco y Niágara.

El Consejero Sr. Daniel Córdova, realiza consultas respecto de la materia, las cuales son atendidas por los Profesionales.

Las Consejeras Sra. Lucía Curihuinca y Sra. Marcela Esparza manifiestan sus inquietudes respecto del exceso de trabajo que ha manifestado el Profesional Sandro Cabrera, las cuales son atendidas por el señor Alcalde.

La Consejera Sra. Marcela Esparza, agradece la presentación y como Dirigenta manifiesta su apoyo a los profesionales encargados del Proyecto Paneles Solares.

4. VARIOS O INCIDENTES.

- *El Consejero Sr. Daniel Córdova, agradece al señor Alcalde facilitar movilización para realizar visita a terreno, además de gestionar recursos para refugio peatonal en su sector.*
- *La Consejera Sra. Elisabeth Saavedra, agradece al señor Alcalde por arriendo de inmueble para que los Adultos Mayores realicen sus reuniones y por futura construcción de sede.*
- *La Consejera Sra. Rosa Becerra, como Presidenta del Codelo agradece al señor Alcalde proporcionar su camioneta para llevar ayuda a 11 familias del Sector Laurel Huacho, puesto que en esa oportunidad no había disponibilidad de movilización municipal.*
- *La Consejera Sra. Lucía Curihuinca, manifiesta situación de la Adulta Mayor Fresia Escobar Pichicoy, la cual postuló a subsidio habitacional para Adulto Mayor, a través del Centro Comunitario de Maquehue, pero a la fecha no ha tenido respuesta y su casa está en malas condiciones. Consulta a quién debe acudir para realizar seguimiento y continuar con las gestiones para poder concretar el subsidio, porque cuenta con su libreta de ahorro y el depósito exigido.*

El señor Alcalde, indica que el Municipio no tiene nada que ver con ese proyecto, porque es un subsidio utilizado en campaña de elecciones municipales por algunos candidatos y muchísimas personas acuden al Municipio a pedir explicaciones del por qué aún no han logrado contar con su subsidio. Agrega que las personas que ofrecieron este beneficio fueron a las comunidades e inscribieron a los Adultos Mayores. Hace hincapié que él no cuenta con esa nómina y le molesta la situación, porque se jugó con los sueños de Adultos Mayores de contar con un subsidio rural para su vivienda. Sugiere que las personas afectadas realicen gestiones ante el SERVIU respecto de la materia.

- *La Consejera Sra. Lucía Curihuinca, manifiesta su preocupación por situación que vive la Sra. Teresa Nahuel del sector de Maquehue, quien realizó gestiones con la Asistente Social Claudia Fuentes para obtener subsidio de mejoramiento de su casa, pero a la fecha no ha recibido respuesta favorable.*

El señor Alcalde, indica que instruirá a la profesional mencionada comunicarse con la Consejera, para informar del estado en que se encuentra su petición y

evaluar factibilidad de ayuda. Agrega que también le derivará el caso de la Adulta Mayor Fresia Escobar Pichico.

- *La Consejera Sra. Hilda Salazar, expone problemática de 20 subsidios de viviendas otorgados el 03 diciembre de 2017 a socios del Comité de Discapacitados.*

El señor Alcalde, de forma telefónica se comunica con el Encargado de la EGIS Municipal para derivar lo expuesto por la Consejera, de manera de abordar la problemática y realizar gestiones con la constructora.

- *El Consejero Sr. Luís San Martín, se refiere a la poca participación de los Consejeros y Concejeras en reuniones para participar en la elaboración del Pladeco. Invita a Consejeros hacer el esfuerzo en participar de estas instancias, de manera de expresar sus ideas y opiniones.*
- *El Consejero Sr. Luís San Martín, también se refiere a la inversión realizada por el SERVIU en muros de contención en la comuna (Villa República, Villa Las Azaleas, entre otros), los cuales han sido gestionada por Dirigentes.*
- *El Sr. Luís San Martín, informa que el Club de Adulto Mayor que funciona en su Junta de Vecinos obtuvo un subsidio de agua y se pudo concretar una parte del proyecto que se pretende generar en ese lugar.*
- *La Consejera Sra. Liliana González, solicita información respecto a solicitud de transferencia a título gratuito requerida para construcción de la sede en su Junta de Vecinos.*

La señora Secretario Municipal, orienta a la Consejera para realizar el trámite y concretar el proceso de transferencia.

- *La Consejera Sra. Liliana González, solicita al señor Alcalde agendar dentro de sus actividades, la invitación para inaugurar los muros de contención de la Población Pablo Neruda.*

El señor Alcalde, indica que informará a Gabinete, para ver disponibilidad de agenda y contactarse con la Consejera, de manera de coordinar la próxima semana una visita.

- *La Consejera Sra. Marlene Manqueo, agradece al señor Alcalde por apoyo a solicitud para ayudar en funeral de socio de su Comunidad Indígena.*

El señor Alcalde, proporciona información a los Consejeros y Concejeras respecto de gestiones para conseguir una Estación Médico Rural para la Comuna, además de la adquisición de ambulancias.

El señor Alcalde, señala que no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 12:13 horas.

LGC/vcg

SESIÓN ORDINARIA CCOSOC N° 07 (28 febrero 2018)

- ✓ *Se aprueba oficiar al Servicio de Salud Araucanía Sur, MOP y Seremi de Transporte con el objeto de consultar las medidas que se adoptarán para dar solución a los problemas de tránsito que se producirán con la puesta en marcha del nuevo Hospital de Padre Las Casas y si existe un proyecto de mejoramiento para el acceso al nuevo Hospital.*